



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Punta Arenas 07 de Marzo de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 269
HECHO ESENCIAL

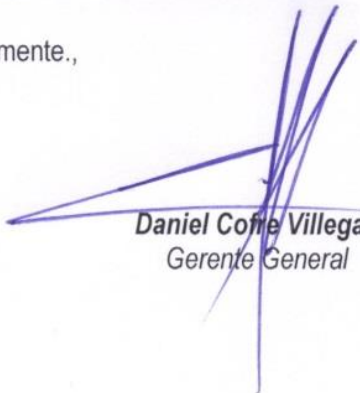
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Club Hípico de Punta Arenas S.A. (en adelante, la "Sociedad"), informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el 05 de Marzo de 2014, el Directorio de la Sociedad, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 09 de Abril de 2014, a las 11:30 horas, en el Salón de Directorio de la Sociedad, ubicado en Avenida Bulnes N° 0601, piso 2, Comuna de Punta Arenas, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Examen de Memoria, Balance, Estados de Resultados e informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013
2. Distribución de utilidades, política sobre dividendos.
3. Fijar remuneración de los Directores.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Informe sobre operaciones con personas relacionadas.
6. Designación de periódico para las publicaciones que determina la ley.
7. Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente.,


Daniel Cofre Villegas
Gerente General